



ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°054-2025

PERÍODO 2024-2028

1 Acta extraordinaria cero cincuenta y cuatro, celebrada por el Concejo Municipal de
 2 la Municipalidad de Los Chiles en la Sala de Sesiones, celebrada el jueves nueve de
 3 enero del año dos mil veinticinco, al ser las diez horas, con la asistencia de los
 4 siguientes miembros del Concejo Municipal. -----

ASISTENCIA

MIEMBROS PRESENTES

7 **REGIDORES PROPIETARIOS:** Presidente Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny
 8 María Torres Barrera, Timoteo Altamirano Centeno y Aida Luz Alvarado Hernandez
 9 en suplencia de Yarelis Avalos Duarte. -----

10 **SINDICOS PROPIETARIOS:** Alyeri Auxiliadora Beteta López, Jeffry Sequeira
 11 Castillo y Jesús Gerardo Mora Valle. -----

12 **ALCALDE MUNICIPAL:** Juan Abel Beteta Ocampos. -----

13 **SECRETARIA A.I. DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Francinie Hurtado Carballo.

MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

15 **REGIDORES PROPIETARIOS:** Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte. --

16 **REGIDORES SUPLENTE:** Cristian Castro Cruz, Gilbert Lara González, Steven
 17 Gerardo Barba Obando y Yolanda Sequeira Cárdenas. -----

18 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Miguel Ángel Salas Rodríguez. -----

19 **SÍNDICOS SUPLENTE:** María Juleisi Delgado Cabezas, Blanca Irma Castillo
 20 Cambroner, Kenneth Cabrera Rojas y Ana Aracelly Ortiz Centeno. -----

VISITANTES

22 Luis Gamboa Montoya, Rafael Renner Reyes. -----

ARTÍCULO I

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

25 Comprobación de quórum y lectura del orden del día de la sesión extraordinaria
 26 N°054-2025, con los siguientes puntos: Oración; Atención a Visitas; Asuntos Varios
 27 y de Trámites Urgentes; Mociones de Regidores y Alcalde; Párrafo de Cierre. -----

28 **ACUERDO N°001.** Se acuerda alterar el orden del día para agregar los siguientes
 29 puntos: Asuntos Varios y de Trámites Urgentes; Mociones de Regidores y Alcalde.

30 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

Acta de la sesión extraordinaria N°054 celebrada el jueves 09 de enero de 2025

1

ARTÍCULO II

2

ORACIÓN

3

Oración realizada por Jesús Mora Valle, Síndico Propietario. -----

4

ARTÍCULO III

5

ATENCIÓN A VISITAS

6

A)-. Se da lectura a la nota de fecha 06 de enero del 2025, enviado por la Licda.

7

Rosiris Arce Abarca, Asistente Administrativa, Federación Occidental de

8

Municipalidades de Alajuela. Asunto: informa que el señor director ejecutivo de la

9

Federación se encuentra de vacaciones, sin embargo, manifestamos el interés de

10

participar en una sesión con el Honorable Concejo Municipal de Los Chiles, por lo

11

cual solicitamos se nos presenten opciones de fechas a partir del 13 de enero. -----

12

ACUERDO N°002. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.

13

Convocar a sesión extraordinaria para el 05 de febrero de 2025, a las 9:00 a.m., en la

14

sala de sesiones del Concejo Municipal de la Municipalidad de Los Chiles. 2)-.

15

Establecer como orden del día los siguientes puntos: 1-. Atención a Visitas para

16

recibir a la Federación Occidental de Municipalidades de Alajuela. 2-. Asuntos

17

Varios y de Trámites Urgentes. 3-. Mociones de Regidores y Alcalde. 2)-. Conforme

18

a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo

19

de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con**

20

cuatro votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís

21

Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Aida Luz Alvarado Hernandez

22

(Suplencia de Yarelis Avalos Duarte) y Timoteo Altamirano Centeno. -----

23

ARTÍCULO IV

24

ASUNTOS VARIOS Y DE TRÁMITES URGENTES

25

A)-. Jeffry Sequeira Castillo, Síndico Propietario: bueno buenos días, era para

26

comentar que hoy en horas de la mañana tipo 6 de la mañana, por ahí, fui sobre la

27

ruta de San Antonio-Cóbano incluso por la calle alterna de Cóbano a Cristo Rey.

28

Don Abel yo sé que en la gira que hubo el año pasado, en diciembre por el distrito

29

El Amparo pues se comprometieron y está dentro del del plan de trabajo de este año

30

atender esa ruta, pero este en realidad la ruta pues está demasiado, demasiado ya

Acta de la sesión extraordinaria N°054 celebrada el jueves 09 de enero de 2025

1 ahora sí colapsando ya total hay pegadero sobre las cuestas, incluso por la ruta alterna
2 de Cóbano a Cristo Rey hay un pegadero que es exageradamente enorme incluso las
3 motos cuesta que pasen por ahí porque yo anduve hoy y hasta los chapulines pues
4 ahí quedan patinando. Entiendo que ahorita pues la maquinaria no está dando abasto
5 porque está atendiendo otros asuntos en otros caminos y todo lo demás, pero por
6 favor, que se le dé prioridad a esa ruta para buscar una solución rápida porque debido
7 a este montón de lluvias que ha habido ya la ruta está colapsada totalmente de San
8 Antonio-Cóbano y la ruta alterna de Cóbano a Cristo Rey. -----

9 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: sin nada más quisiera
10 comentarle al Alcalde que hace como dos días llegó a mi casa un señor que no
11 conocía para decirme específicamente ese hueco que dice Jeffry que está entre
12 Cóbano y Cristo Rey. Me dicen que es por una vuelta y que ya no pasan las motos y
13 no pasan los chapulines y entonces tal vez específicamente a ese punto que le envíen
14 material para que por lo menos la gente pueda pasar en moto. -----

15 Juan Abel Beteta Ocampo, Alcalde Municipal: Buenos días, estimados chilenas y
16 chilenos, estimado concejo municipal este, bueno, don Jeffry, don Axel, que son los
17 que han hecho la palabra este, sí, ya tome nota y voy a comunicarle al ingeniero para
18 que mande a hacer inspección y material, a atender esa emergencia, una emergencia
19 más este, nosotros como lo dice don Jeffry, la maquinaria, los dos frentes de la
20 municipalidad están trabajando casi de las horas extras atendiendo emergencias les
21 quiero informar a este concejo también que ya se iniciaron, ya están trabajando la
22 Empresa Privada Interananas y otras Visas en coordinación con la municipalidad
23 atendiendo la carretera de la unión, ya están ahí este y nosotros estamos a la espera
24 verdad de que este concejo aprobara la consultación de maquinaria que ya la aprobó,
25 sin embargo me dicen que lo regresó el proveedor por un pequeño detallito,
26 esperamos esa maquinaria también para con ella poder tener más fuerza de acción y
27 atender más caminos en esta situación crítica que estamos viviendo por el tiempo y
28 por los caminos, ¿verdad? Gracias. -----

29 Alyeri Auxiliadora Beteta López, Síndica Propietaria: Sí, buenos días. Este don
30 Abel, para consultarle, bueno, ya nos explicó que están trabajando al 100, pero

Acta de la sesión extraordinaria N°054 celebrada el jueves 09 de enero de 2025

1 digamos que le podemos decir a la gente de La Virgen, ese camino de La Virgen está
2 fatal también. Quedaba una parte todavía, ¿se acuerda que hemos hablado de eso?
3 Hay una parte de un pegadero ahí, entonces no sé, se me ha dicho que cuando
4 entraran volvían otra vez. -----

5 Juan Abel Beteta Ocampo, Alcalde Municipal: pero doña Alyerí, y eso que usted
6 menciona es de un señor, Don Keylor. -----

7 Alyerí Auxiliadora Beteta López, Síndica Propietaria: También, digamos, falta
8 otro... No es privado, eso no es solamente de él, es transitado por varios. -----

9 Juan Abel Beteta Ocampo, Alcalde Municipal: Ok. La carretera La Virgen fue
10 atendida, verdad, antes de salir a vacaciones. Sin embargo, no se completó con el
11 asfaltado, que era lo que hay que hacer. Fue que hubo el asfaltado solo dentro de
12 arreglar las calles, el cuadrante y arreglar el camino de La Virgen. Aprovechando
13 que la maquinaria estaba ahí, usted solicitó que se atendiera una calle donde estaba
14 un señor con unos buses. Se atendió, yo personalmente hablé con el señor y dijo que
15 sí, se habían echado unos vagonetada de piedras y ya por lo menos podían salir los
16 buses. No sé si hay otro de eso o es el mismo. -----

17 Alyerí Auxiliadora Beteta López, Síndica Propietaria: No, un señor me dijo que
18 ustedes le habían prometido que era asfalto y que el asfalto no. -----

19 Juan Abel Beteta Ocampo, Alcalde Municipal: El asfalto es para el cuadrante, son
20 200 metros nada más en el cuadrante, pero eso se va a hacer con la maquinaria
21 privada. La maquinaria privada, no sé si se atrasó y no estaba en vacaciones pidió
22 prórroga porque estaba en vacaciones de diciembre. Espero que esto llegue para los
23 cuadrantes, para los cuadrantes del asfalto nada más, 200 metros. -----

24 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: yo solo quería recordarle,
25 nosotros hace un tiempo que usted estuvo incapacitado, presentamos una moción
26 solicitando que se nos diera apertura una página para el Concejo Municipal. A ver si
27 usted puede ayudarnos a agilizar eso, tal vez Virgilio, nos puede ayudar esta semana
28 que nos abra la página del Concejo Municipal. -----

29 Juan Abel Beteta Ocampo, Alcalde Municipal: de eso me di cuenta, igual es un
30 acuerdo que no me ha llegado a mí, desconozco, si he escuchado que el Concejo

Acta de la sesión extraordinaria N°054 celebrada el jueves 09 de enero de 2025

1 Municipal quiere tener su propia página. Después ahí salió otra versión que tuvieron
2 acceso a la página de la municipalidad y que ahí ustedes presentaran todos sus
3 proyectos, su información. Pero en este momento, entonces, si ustedes me dicen que
4 quieren página aparte o el acceso a la municipalidad o decidan ustedes e
5 inmediatamente damos la hora para que se haga lo que ustedes piden. -----

6 Alyeri Auxiliadora Beteta López, Síndica Propietaria: Abel, cuando se estuvo
7 incapacitado, aquí se tomó un acuerdo de unos lotes de Nuevo Amanecer que no se
8 le podían vender al BANVI, creo. Entonces se tomó el acuerdo para hacer los
9 donados en ese momento y no sé qué pasó con eso, cómo iba caminando. Ayer me
10 contactó Amalia, la encargada de que le lleva todo eso a Johnny y Johnny Solís, creo
11 que es verdad. Entonces me dijo que al fin que haya pasado con eso porque me
12 acuerdo de que estaba Yami aquí y se dijo que se iba a dar por donación, pero no sé
13 qué pasó. -----

14 Juan Abel Beteta Ocampo, Alcalde Municipal: Esa consulta ya la hicieron estando
15 aquí de unos bonos y yo le pedí a usted, don Alyeri, que coordinara con Carlos
16 Cárdenas porque era el que llevaba eso. Pero no sé, lo que quiero decir es que la
17 muni se lo puede donar al BANVI o alguna fundación, algo así para que ellos hagan
18 el bono, pero no se lo puede donar a las personas particulares. -----

19 Alyeri Auxiliadora Beteta López, Síndica Propietaria: Sí, al BANVI, exactamente.
20 No se pueden vender, solo se pueden dar por donación. Con el señor Cárdenas, pues
21 yo tengo lo necesario porque en realidad ese proyecto inició cuando más bien era yo
22 la síndica, entonces yo soy la que tengo la información de los beneficiarios. Ahí está
23 la lista, hay que respetar la lista. Ellos me pidieron un suplente, los suplentes se le
24 mandaron. Pero, digamos, me pregunta Amalia a eso, ¿qué ha pasado? no ha salido
25 todavía nada para donación. -----

26 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Entonces vamos a hacer lo siguiente.
27 Organicemos una reunión con usted, con el Concejo Distrito, con usted, con Mario,
28 en Ligia, y para ver cómo está eso, porque si están los lotes hay que sacarlos. Hay
29 que sacarlos, hay que hacer la donación se hace, pero vamos a hacer una reunión,
30 entonces, digamos. -----

Acta de la sesión extraordinaria N°054 celebrada el jueves 09 de enero de 2025

1

ARTÍCULO V

2

MOCIONES DE REGIDORES Y ALCALDE

3 A)-. Se da lectura a la Moción de fecha 09 de enero de 2025, presentada por los
4 Regidores (as) Propietario (as): Jenny Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Axel
5 Solís Vásquez, Timoteo Altamirano Centeno, Yarelys Avalos Duarte. Asunto de la
6 Moción: Extender Solicitud de Invitación al Diputado Leslye Bojorges León, Mesa
7 de Trabajo en Procura de Intervención de Rutas Nacionales 138 Y 760. Texto de la
8 Moción: Tomando en consideración la urgente necesidad de crear enlaces de trabajo
9 entre la Municipalidad de Los Chiles con Diputados de la República, con el fin de
10 gestionar iniciativas para el desarrollo cantonal, basado en el Artículo 13 inciso J del
11 Código Municipal. Teniendo presente que, de acuerdo con el Índice de Pobreza
12 Multidimensional, se considera al cantón de Los Chiles como uno de los dos
13 cantones con una pobreza muy alta, es de conocimiento general que el desarrollo
14 humano es una medida que permite aproximarse a las condiciones necesarias y
15 habilitantes para que las personas puedan desarrollar al máximo su potencial y su
16 capacidad para construir un proyecto de vida digno. En sí mismo, el desarrollo
17 humano integra el respeto de los derechos humanos como la educación, la salud y el
18 trabajo, que por sus características son condicionantes de la realización de todos los
19 derechos humanos. Dada la urgente necesidad de efectuar gestiones pertinentes para
20 solventar la problemática vial que enfrentan las poblaciones que residen a los largo
21 de las rutas nacionales 138 y 760, las cuales requieren de acciones inmediatas,
22 mediante planes integrales que puedan resolver los problemas expuestos, para
23 garantizar las condiciones óptimas de circulación de vehículos particulares,
24 transporte público, unidades de socorro y Policía, que garantizan la salud, seguridad
25 y bienestar de las diferentes poblaciones, es por ello que se extiende la presente
26 invitación al diputado de la República, conociendo sus valiosos aportes en gestión,
27 en favor del Cantón de Los Chiles y su gente. -----

28 **ACUERDO N°003. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
29 Extender invitación al Diputado Leslye Bojorges León, para sostener una mesa de
30 trabajo con este Concejo Municipal, con el fin de acordar acciones que vayan

Acta de la sesión extraordinaria N°054 celebrada el jueves 09 de enero de 2025

1 dirigidas a búsqueda de mejora de las superficies de ruedo de las rutas nacionales
2 138 y 760, procurando garantizar condiciones óptimas para el tránsito de las
3 personas, acceso a los servicios de educación, salud, asistencia de cuerpos de socorro
4 y policiales, vitales para la seguridad y desarrollo de las diferentes poblaciones. 2)-.
5 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
6 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
7 **en Firme con cuatro votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
8 **Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Aida Luz Alvarado Hernandez**
9 **(Suplencia de Yarelis Avalos Duarte) y Timoteo Altamirano Centeno. -----**
10 **B)-.** Se da lectura a la Moción de fecha 09 de enero de 2025, presentada por los
11 Regidores (as) Propietario (as): Jenny Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Axel
12 Solís Vásquez, Timoteo Altamirano Centeno, Yarelys Avalos Duarte. Asunto de la
13 Moción: Extender Solicitud de Invitación a la Diputada Daniela Rojas Salas, Mesa
14 de Trabajo en Procura de Intervención de Rutas Nacionales 138 Y 760. Texto de la
15 Moción: Tomando en consideración la urgente necesidad de crear enlaces de trabajo
16 entre la Municipalidad de Los Chiles con Diputados de la República, con el fin de
17 gestionar iniciativas para el desarrollo cantonal, basado en el Artículo 13 inciso J del
18 Código Municipal. Teniendo presente que, de acuerdo con el Índice de Pobreza
19 Multidimensional, se considera al cantón de Los Chiles como uno de los dos
20 cantones con una pobreza muy alta, es de conocimiento general que el desarrollo
21 humano es una medida que permite aproximarse a las condiciones necesarias y
22 habilitantes para que las personas puedan desarrollar al máximo su potencial y su
23 capacidad para construir un proyecto de vida digno. En sí mismo, el desarrollo
24 humano integra el respeto de los derechos humanos como la educación, la salud y el
25 trabajo, que por sus características son condicionantes de la realización de todos los
26 derechos humanos. Dada la urgente necesidad de efectuar gestiones pertinentes para
27 solventar la problemática vial que enfrentan las poblaciones que residen a lo largo
28 de las rutas nacionales 138 y 760, las cuales requieren de acciones inmediatas,
29 mediante planes integrales que puedan resolver los problemas expuestos, para
30 garantizar las condiciones óptimas de circulación de vehículos particulares,



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
 Tel 2471-1038 Ext 113
 secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



Acta de la sesión extraordinaria N°054 celebrada el jueves 09 de enero de 2025

1 transporte público, unidades de socorro y Policía, que garantizan la salud, seguridad
 2 y bienestar de las diferentes poblaciones, es por ello que se extiende la presente
 3 invitación a la diputada de la República, conociendo sus valiosos aportes en gestión,
 4 en favor del Cantón de Los Chiles y su gente. -----

5 **ACUERDO N°004. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

6 Extender invitación a la Diputada Daniela Rojas, para sostener una mesa de trabajo
 7 con este Concejo Municipal, con el fin de acordar acciones que vayan dirigidas a
 8 búsqueda de mejora de las superficies de rueda de las rutas nacionales 138 y 760,
 9 procurando garantizar condiciones óptimas para el tránsito de las personas, acceso a
 10 los servicios de educación, salud, asistencia de cuerpos de socorro y policiales,
 11 vitales para la seguridad y desarrollo de las diferentes poblaciones. 2)-. Conforme a

12 lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo
 13 de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con**
 14 **cuatro votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís**
 15 **Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Aida Luz Alvarado Hernandez**
 16 **(Suplencia de Yarelis Avalos Duarte) y Timoteo Altamirano Centeno. -----**

17 C)-. Se da lectura a la Moción de fecha 09 de enero de 2025, presentada por los
 18 Regidores (as) Propietario (as): Rafael Renner Reyes, Jenny Torres Barrera, Axel
 19 Solís Vásquez, Timoteo Altamirano Centeno, Yarelys Avalos Duarte. Asunto de la
 20 Moción: Extender Solicitud de Invitación al Diputado José Pablo Sibaja Jimenez,
 21 Mesa de Trabajo en Procura de Intervención de Rutas Nacionales 138 Y 760. Texto
 22 de la Moción: Tomando en consideración la urgente necesidad de crear enlaces de
 23 trabajo entre la Municipalidad de Los Chiles con Diputados de la República, con el
 24 fin de gestionar iniciativas para el desarrollo cantonal, basado en el Artículo 13 inciso
 25 J del Código Municipal. Teniendo presente que, de acuerdo con el Índice de Pobreza
 26 Multidimensional, se considera al cantón de Los Chiles como uno de los dos
 27 cantones con una pobreza muy alta, es de conocimiento general que el desarrollo
 28 humano es una medida que permite aproximarse a las condiciones necesarias y
 29 habilitantes para que las personas puedan desarrollar al máximo su potencial y su
 30 capacidad para construir un proyecto de vida digno. En sí mismo, el desarrollo



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



Acta de la sesión extraordinaria N°054 celebrada el jueves 09 de enero de 2025

1 humano integra el respeto de los derechos humanos como la educación, la salud y el
 2 trabajo, que por sus características son condicionantes de la realización de todos los
 3 derechos humanos. Dada la urgente necesidad de efectuar gestiones pertinentes para
 4 solventar la problemática vial que enfrentan las poblaciones que residen a los largo
 5 de las rutas nacionales 138 y 760, las cuales requieren de acciones inmediatas,
 6 mediante planes integrales que puedan resolver los problemas expuestos, para
 7 garantizar las condiciones óptimas de circulación de vehículos particulares,
 8 transporte público, unidades de socorro y Policía, que garantizan la salud, seguridad
 9 y bienestar de las diferentes poblaciones, es por ello que se extiende la presente
 10 invitación al diputado de la República, conociendo sus valiosos aportes en gestión,
 11 en favor del Cantón de Los Chiles y su gente. -----

12 **ACUERDO N°005. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

13 Extender invitación al Diputado José Pablo Sibaja Jiménez, para sostener una mesa
 14 de trabajo con este Concejo Municipal, con el fin de acordar acciones que vayan
 15 dirigidas a búsqueda de mejora de las superficies de rudo de las rutas nacionales
 16 138 y 760, procurando garantizar condiciones óptimas para el tránsito de las
 17 personas, acceso a los servicios de educación, salud, asistencia de cuerpos de socorro
 18 y policiales, vitales para la seguridad y desarrollo de las diferentes poblaciones. 2)-.

19 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
 20 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**

21 **en Firme con cuatro votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
 22 **Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Aida Luz Alvarado Hernandez**
 23 **(Suplencia de Yarelis Avalos Duarte) y Timoteo Altamirano Centeno. -----**

24 **D)-.** Se da lectura a la Moción de fecha 09 de enero de 2025, presentada por los
 25 Regidores (as) Propietario (as): Rafael Renner Reyes, Jenny Torres Barrera, Axel
 26 Solís Vásquez, Timoteo Altamirano Centeno, Yarelys Avalos Duarte. Asunto de la
 27 Moción: Extender Solicitud de Invitación al Diputado Luis Diego Vargas Rodríguez,
 28 Mesa de Trabajo en Procura de Intervención de Rutas Nacionales 138 Y 760. Texto
 29 de la Moción: Tomando en consideración la urgente necesidad de crear enlaces de
 30 trabajo entre la Municipalidad de Los Chiles con Diputados de la República, con el

Acta de la sesión extraordinaria N°054 celebrada el jueves 09 de enero de 2025

1 fin de gestionar iniciativas para el desarrollo cantonal, basado en el Artículo 13 inciso
2 J del Código Municipal. Teniendo presente que, de acuerdo con el Índice de Pobreza
3 Multidimensional, se considera al cantón de Los Chiles como uno de los dos
4 cantones con una pobreza muy alta, es de conocimiento general que el desarrollo
5 humano es una medida que permite aproximarse a las condiciones necesarias y
6 habilitantes para que las personas puedan desarrollar al máximo su potencial y su
7 capacidad para construir un proyecto de vida digno. En sí mismo, el desarrollo
8 humano integra el respeto de los derechos humanos como la educación, la salud y el
9 trabajo, que por sus características son condicionantes de la realización de todos los
10 derechos humanos. Dada la urgente necesidad de efectuar gestiones pertinentes para
11 solventar la problemática vial que enfrentan las poblaciones que residen a los largo
12 de las rutas nacionales 138 y 760, las cuales requieren de acciones inmediatas,
13 mediante planes integrales que puedan resolver los problemas expuestos, para
14 garantizar las condiciones óptimas de circulación de vehículos particulares,
15 transporte público, unidades de socorro y Policía, que garantizan la salud, seguridad
16 y bienestar de las diferentes poblaciones, es por ello que se extiende la presente
17 invitación al diputado de la República, conociendo sus valiosos aportes en gestión,
18 en favor del Cantón de Los Chiles y su gente. -----

19 **ACUERDO N°006. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

20 Extender invitación al Diputado Luis Diego Vargas Rodríguez, para sostener una
21 mesa de trabajo con este Concejo Municipal, con el fin de acordar acciones que
22 vayan dirigidas a búsqueda de mejora de las superficies de ruedo de las rutas
23 nacionales 138 y 760, procurando garantizar condiciones óptimas para el tránsito de
24 las personas, acceso a los servicios de educación, salud, asistencia de cuerpos de
25 socorro y policiales, vitales para la seguridad y desarrollo de las diferentes
26 poblaciones. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
27 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**
28 **Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de los regidores**
29 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Aida**
30 **Luz Alvarado Hernandez (Suplencia de Yarelis Avalos Duarte) y Timoteo**



Acta de la sesión extraordinaria N°054 celebrada el jueves 09 de enero de 2025

- 1 **Altamirano Centeno.** -----
- 2 E)-. Se da lectura a la Moción de fecha 09 de enero de 2025, presentada por los
 3 Regidores (as) Propietario (as): Rafael Renner Reyes, Jenny Torres Barrera, Axel
 4 Solís Vásquez, Timoteo Altamirano Centeno, Yarelys Avalos Duarte. Asunto de la
 5 Moción: Extender Solicitud de Invitación a la Diputada Priscila Vindas Salazar,
 6 Mesa de Trabajo en Procura de Intervención de Rutas Nacionales 138 Y 760. Texto
 7 de la Moción: Tomando en consideración la urgente necesidad de crear enlaces de
 8 trabajo entre la Municipalidad de Los Chiles con Diputados de la República, con el
 9 fin de gestionar iniciativas para el desarrollo cantonal, basado en el Artículo 13 inciso
 10 J del Código Municipal. Teniendo presente que, de acuerdo con el Índice de Pobreza
 11 Multidimensional, se considera al cantón de Los Chiles como uno de los dos
 12 cantones con una pobreza muy alta, es de conocimiento general que el desarrollo
 13 humano es una medida que permite aproximarse a las condiciones necesarias y
 14 habilitantes para que las personas puedan desarrollar al máximo su potencial y su
 15 capacidad para construir un proyecto de vida digno. En sí mismo, el desarrollo
 16 humano integra el respeto de los derechos humanos como la educación, la salud y el
 17 trabajo, que por sus características son condicionantes de la realización de todos los
 18 derechos humanos. Dada la urgente necesidad de efectuar gestiones pertinentes para
 19 solventar la problemática vial que enfrentan las poblaciones que residen a los largo
 20 de las rutas nacionales 138 y 760, las cuales requieren de acciones inmediatas,
 21 mediante planes integrales que puedan resolver los problemas expuestos, para
 22 garantizar las condiciones óptimas de circulación de vehículos particulares,
 23 transporte público, unidades de socorro y Policía, que garantizan la salud, seguridad
 24 y bienestar de las diferentes poblaciones, es por ello que se extiende la presente
 25 invitación a la diputada de la República, conociendo sus valiosos aportes en gestión,
 26 en favor del Cantón de Los Chiles y su gente. -----
- 27 **ACUERDO N°007. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
 28 Extender invitación a la Diputada Priscila Vindas Salazar, para sostener una mesa de
 29 trabajo con este Concejo Municipal, con el fin de acordar acciones que vayan
 30 dirigidas a búsqueda de mejora de las superficies de ruedo de las rutas nacionales

Acta de la sesión extraordinaria N°054 celebrada el jueves 09 de enero de 2025

1 138 y 760, procurando garantizar condiciones óptimas para el tránsito de las
2 personas, acceso a los servicios de educación, salud, asistencia de cuerpos de socorro
3 y policiales, vitales para la seguridad y desarrollo de las diferentes poblaciones. 2)-.
4 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
5 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
6 **en Firme con cuatro votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
7 **Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Aida Luz Alvarado Hernandez**
8 **(Suplencia de Yarelis Avalos Duarte) y Timoteo Altamirano Centeno, -----**
9 **F)-.** Se da lectura a la Moción de fecha 09 de enero de 2025, presentada por los
10 Regidores (as) Propietario (as): Jenny Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Axel
11 Solís Vásquez, Timoteo Altamirano Centeno, Yarelys Avalos Duarte. Asunto de la
12 Moción: Extender Solicitud de Invitación al Diputado Jorge Rojas López, Mesa de
13 Trabajo en Procura de Intervención de Rutas Nacionales 138 Y 760. Texto de la
14 Moción: Tomando en consideración la urgente necesidad de crear enlaces de trabajo
15 entre la Municipalidad de Los Chiles con Diputados de la República, con el fin de
16 gestionar iniciativas para el desarrollo cantonal, basado en el Artículo 13 inciso J del
17 Código Municipal. Teniendo presente que, de acuerdo con el Índice de Pobreza
18 Multidimensional, se considera al cantón de Los Chiles como uno de los dos
19 cantones con una pobreza muy alta, es de conocimiento general que el desarrollo
20 humano es una medida que permite aproximarse a las condiciones necesarias y
21 habilitantes para que las personas puedan desarrollar al máximo su potencial y su
22 capacidad para construir un proyecto de vida digno. En sí mismo, el desarrollo
23 humano integra el respeto de los derechos humanos como la educación, la salud y el
24 trabajo, que por sus características son condicionantes de la realización de todos los
25 derechos humanos. Dada la urgente necesidad de efectuar gestiones pertinentes para
26 solventar la problemática vial que enfrentan las poblaciones que residen a los largo
27 de las rutas nacionales 138 y 760, las cuales requieren de acciones inmediatas,
28 mediante planes integrales que puedan resolver los problemas expuestos, para
29 garantizar las condiciones óptimas de circulación de vehículos particulares,
30 transporte público, unidades de socorro y Policía, que garantizan la salud, seguridad



Acta de la sesión extraordinaria N°054 celebrada el jueves 09 de enero de 2025

1 y bienestar de las diferentes poblaciones, es por ello que se extiende la presente
2 invitación al diputado de la República, conociendo sus valiosos aportes en gestión,
3 en favor del Cantón de Los Chiles y su gente. -----

4 **ACUERDO N°008. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

5 Extender invitación al Diputado Jorge Rojas López, para sostener una mesa de
6 trabajo con este Concejo Municipal, con el fin de acordar acciones que vayan
7 dirigidas a búsqueda de mejora de las superficies de ruedo de las rutas nacionales
8 138 y 760, procurando garantizar condiciones óptimas para el tránsito de las
9 personas, acceso a los servicios de educación, salud, asistencia de cuerpos de socorro
10 y policiales, vitales para la seguridad y desarrollo de las diferentes poblaciones. 2)-

11 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
12 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
13 **en Firme con cuatro votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
14 **Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Aida Luz Alvarado Hernandez**
15 **(Suplencia de Yarelis Avalos Duarte) y Timoteo Altamirano Centeno. -----**

16 **PARRAFO DE CIERRE:** Al ser las diez horas con cuarenta minutos, se da por
17 finalizada la sesión. -----



22
23

24 **Axel Eduardo Solís Vásquez**

25 **presidente**

22
23

24 **Francinie Hurtado Carballo**

25 **secretaria a.i.**

26 -----
27 -----
28 -----
29 -----
30 -----